

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA PONCA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce a las 13h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía INMOBILIARIA PONCA S.A. en Rosa Borja de Icaza # 302 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA PONCA S.A., el Sr. Salomón Fabricio Carbo López, propietario de cuatrocientos ocho acciones y representantes de la empresa BOLERG S.A., propietaria de trescientos noventa y dos acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el Lcdo. Mauricio Ponce Cartwright y como secretaria la Ing. Johanna Vásquez Muñoz.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaria que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

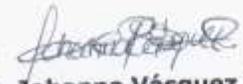
Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario CPA. Andrea Quintana Noblecilla y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.


Lcdo. Mauricio Ponce Cartwright
Gerente General


Ing. Johanna Vásquez Muñoz
Secretaria ad-hoc